1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.0167-2022
Nombre completo del contratista: NATALY ANDREA CALVACHE MONTALVO
Documento de identificación: C.C 1.144.072.112
Nombre del Supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/ENE/2022	Fecha terminación 30/JUN/2022
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($30.324.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$5.054.000	$20.216.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1042742604 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1042742604 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: Febrero 7 de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: enero 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

2. Brindar acompañamiento jurídico al equipo de trabajo del programa habitante de la calle y a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de la población en situación de calle.

- Dio respuesta a la acción de tutela 2021-00607 proferida por el Juzgado Décimo Laboral del Circuito Santiago de Cali.
- Dio respuesta a la sentencia No. 3 en segunda instancia a la acción de tutela 2021-00687 proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad Santiago De Cali.
- Dio respuesta a la acción de tutela 2022-00009 proferida por el Juzgado Treinta y Cuatro Civil Municipal de Cali.
- Contestó derechos de petición instaurados por distintas entidades de salud, relacionados con pacientes habitantes de la calle atendidos en dichos lugares.

3. Brindar orientación jurídica en los procesos contractuales del equipo de trabajo del programa habitante de la calle y las que le sean asignadas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

- Cargó los documentos de ejecución del contrato (RPC, Ficha Técnica, ARL y Designación de Supervisor) a la plataforma de SECOP II de cada prestador de servicios de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.
- Publicó en la plataforma de SECOP II modificación a los contratos de algunos prestadores de servicios que hacen parte de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

4. Proyectar y elaborar los oficios de respuesta a las solicitudes relacionadas con la población en situación de calle o con el fenómeno de habitabilidad en calle, a través del sistema de gestión documental.

- Elaboró y proyectó oficios de respuesta a las solicitudes radicadas por los distintos organismos de la administración.
- Elaboró y proyectó oficios de respuesta ante los requerimientos de los distintos entes de control.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28 de febrero de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.